

Compartimentos de Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al período comprendido entre el 18 de febrero de 2019 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2019, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Multiadvisor Gestión II / Caser Flexible

Multiadvisor Gestión II / Caser Global Opciones

Multiadvisor Gestión II / Galileo

Multiadvisor Gestión II / Caser Quality Aria Global Fund

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Multiadvisor Gestión II / Caser Flexible, Multiadvisor Gestión II / Caser Global Opciones, Multiadvisor Gestión II / Galileo y Multiadvisor Gestión II / Caser Quality Aria Global Fund, compartimentos de Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2019 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Multiadvisor Gestión II / Caser Flexible, Multiadvisor Gestión II / Caser Global Opciones, Multiadvisor Gestión II / Galileo y Multiadvisor Gestión II / Caser Quality Aria Global Fund.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por cuatro compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2019. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o cualquiera de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Rodrigo Diaz
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18105

20 de abril de 2020



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo o alguno de sus compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los

hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



0N9729459

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCE AGREGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Euros	PATRIMONIO Y PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	14.857.056,34
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	14.857.056,34
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	14.596.212,96
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	15.398.472,34	(Acciones propias)	-
Deudores	454.075,47	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	9.270.899,03	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	3.890.862,26	Resultado del ejercicio	260.843,38
Valores representativos de deuda	3.546.285,32	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	193.982,80	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	150.594,14	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	5.343.441,26	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	4.348.240,69	PASIVO CORRIENTE	541.416,00
Instrumentos de patrimonio	229.415,25	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	765.000,59	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	488.011,00
Derivados	784,73	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	53.405,00
Intereses de la cartera de inversión	36.595,51	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	5.673.497,84		
TOTAL ACTIVO	15.398.472,34	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	15.398.472,34
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	41.029.726,40		
Compromisos por operaciones largas de derivados	34.789.726,40		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	6.240.000,00		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	-		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	41.029.726,40		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



0N9729460

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Euros
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	180,96
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(126.788,53)
Comisión de gestión	(99.245,79)
Comisión depositario	(5.446,36)
Otros	(22.096,38)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(126.607,57)
Ingresos financieros	14.989,94
Gastos financieros	(4.602,22)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	48.828,47
Por operaciones de la cartera interior	(1.758,22)
Por operaciones de la cartera exterior	8.969,72
Por operaciones con derivados	41.616,97
Otros	-
Diferencias de cambio	(3.725,85)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	334.595,39
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	14.209,04
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(31.836,27)
Resultados por operaciones con derivados	352.222,62
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	390.085,73
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	263.478,16
Impuesto sobre beneficios	(2.634,78)
RESULTADO DEL EJERCICIO	260.843,38

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos agregados reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

	Euros
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	260.843,38
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes o accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	260.843,38

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	260.843,38	-	-	-	260.843,38
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	16.444.704,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.444.704,59
Reembolsos	-	(1.848.491,63)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.848.491,63)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	14.586.212,96	-	-	-	-	-	260.843,38	-	-	-	14.857.056,34

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON9729461



CLASE 8.ª



ON9729462

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER FLEXIBLE

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Euros	PATRIMONIO Y PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	4.395.577,78
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	4.395.577,78
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	4.262.686,87
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	4.455.704,81	(Acciones propias)	-
Deudores	149.922,04	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	3.517.941,06	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	1.054.081,13	Resultado del ejercicio	132.890,91
Valores representativos de deuda	978.784,06	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	75.297,07	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	2.445.605,25	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	2.269.104,78	PASIVO CORRIENTE	60.127,03
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	176.500,47	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreeedores	39.950,30
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	20.176,73
Intereses de la cartera de inversión	18.254,68	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	787.841,71		
TOTAL ACTIVO	4.455.704,81	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4.455.704,81
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	15.464.854,49		
Compromisos por operaciones largas de derivados	13.124.854,49		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2.340.000,00		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	-		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15.464.854,49		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



0N9729463

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER FLEXIBLE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Euros
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	71,90
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(57.561,83)
Comisión de gestión	(48.777,74)
Comisión depositario	(2.727,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(6.056,96)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(57.489,93)
Ingresos financieros	8.729,96
Gastos financieros	(2.043,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	24.513,08
Por operaciones de la cartera interior	134,03
Por operaciones de la cartera exterior	6.175,97
Por operaciones con derivados	18.203,08
Otros	-
Diferencias de cambio	(1.492,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	162.016,36
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	75,81
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1.583,42)
Resultados por operaciones con derivados	163.523,97
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	191.723,17
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	134.233,24
Impuesto sobre beneficios	(1.342,33)
RESULTADO DEL EJERCICIO	132.890,91

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9729464

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER GLOBAL OPCIONES

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Euros	PATRIMONIO Y PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	4.709.698,83
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	4.709.698,83
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	4.560.120,26
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	4.766.041,11	(Acciones propias)	-
Deudores	249.825,44	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	3.762.705,64	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	1.488.728,33	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	149.578,57
Valores representativos de deuda	1.413.431,26	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instrumentos de patrimonio	-	Otro patrimonio atribuido	-
Instituciones de Inversión Colectiva	75.297,07	PASIVO NO CORRIENTE	-
Depósitos en EECC	-	Provisiones a largo plazo	-
Derivados	-	Deudas a largo plazo	-
Otros	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Cartera exterior	2.255.636,48	PASIVO CORRIENTE	56.342,28
Valores representativos de deuda	2.079.135,91	Provisiones a corto plazo	-
Instrumentos de patrimonio	-	Deudas a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	176.500,57	Acreeedores	23.114,01
Depósitos en EECC	-	Pasivos financieros	-
Derivados	-	Derivados	33.228,27
Otros	-	Periodificaciones	-
Intereses de la cartera de inversión	18.340,83		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	753.510,03		
TOTAL ACTIVO	4.766.041,11	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4.766.041,11
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	24.767.620,36		
Compromisos por operaciones largas de derivados	20.867.620,36		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	3.900.000,00		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	-		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	24.767.620,36		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



0N9729465

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER GLOBAL OPCIONES

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Euros
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	71,88
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(52.414,26)
Comisión de gestión	(44.088,74)
Comisión depositario	(2.268,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(6.056,96)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(52.342,38)
Ingresos financieros	3.512,70
Gastos financieros	(1.619,68)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	26.506,84
Por operaciones de la cartera interior	(89,73)
Por operaciones de la cartera exterior	3.182,68
Por operaciones con derivados	23.413,89
Otros	-
Diferencias de cambio	(1.741,43)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	176.773,41
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	20,04
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1.583,42)
Resultados por operaciones con derivados	178.336,79
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	203.431,84
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	151.089,46
Impuesto sobre beneficios	(1.510,89)
RESULTADO DEL EJERCICIO	149.578,57

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9729466

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / GALILEO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Euros	PATRIMONIO Y PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	980.347,33
Inmovilizado intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	980.347,33
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	996.731,91
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	990.777,84	(Acciones propias)	-
Deudores	54.275,05	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	424.182,78	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	193.982,80	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(16.384,58)
Valores representativos de deuda	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instrumentos de patrimonio	193.982,80	Otro patrimonio atribuido	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Depósitos en EECC	-	Provisiones a largo plazo	-
Derivados	-	Deudas a largo plazo	-
Otros	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Cartera exterior	230.199,98	PASIVO CORRIENTE	10.430,51
Valores representativos de deuda	-	Provisiones a corto plazo	-
Instrumentos de patrimonio	229.415,25	Deudas a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Acreeedores	10.430,51
Depósitos en EECC	-	Pasivos financieros	-
Derivados	784,73	Derivados	-
Otros	-	Periodificaciones	-
Intereses de la cartera de inversión	-		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-		
Periodificaciones	-		
Tesorería	512.320,01		
TOTAL ACTIVO	990.777,84	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	990.777,84
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	797.251,55		
Compromisos por operaciones largas de derivados	797.251,55		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	-		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	797.251,55		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



0N9729467

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / GALILEO

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Euros
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	37,18
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(11.763,01)
Comisión de gestión	(5.197,84)
Comisión depositario	(385,01)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(6.180,16)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(11.725,83)
Ingresos financieros	2.931,00
Gastos financieros	(889,68)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2.179,45)
Por operaciones de la cartera interior	(1.802,52)
Por operaciones de la cartera exterior	(376,93)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	(491,74)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(4.194,38)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	14.113,19
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(28.669,43)
Resultados por operaciones con derivados	10.361,86
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	(4.824,25)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(16.550,08)
Impuesto sobre beneficios	165,50
RESULTADO DEL EJERCICIO	(16.384,58)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N9729468

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER QUALITY ARIA GLOBAL FUND

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	Euros	PATRIMONIO Y PASIVO	Euros
ACTIVO NO CORRIENTE	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	4.771.432,40
Inmovilizado Intangible	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	4.771.432,40
Inmovilizado material	-	Capital	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	Participes	4.776.673,92
Mobiliario y enseres	-	Prima de emisión	-
Activos por impuesto diferido	-	Reservas	-
ACTIVO CORRIENTE	5.185.948,58	(Acciones propias)	-
Deudores	52,94	Resultados de ejercicios anteriores	-
Cartera de inversiones financieras	1.566.069,55	Otras aportaciones de socios	-
Cartera interior	1.154.070,00	Resultado del ejercicio	(5.241,52)
Valores representativos de deuda	1.154.070,00	(Dividendo a cuenta)	-
Instrumentos de patrimonio	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	Otro patrimonio atribuido	-
Depósitos en EECC	-	PASIVO NO CORRIENTE	-
Derivados	-	Provisiones a largo plazo	-
Otros	-	Deudas a largo plazo	-
Cartera exterior	411.999,55	Pasivos por impuesto diferido	-
Valores representativos de deuda	-	PASIVO CORRIENTE	414.516,18
Instrumentos de patrimonio	-	Provisiones a corto plazo	-
Instituciones de Inversión Colectiva	411.999,55	Deudas a corto plazo	-
Depósitos en EECC	-	Acreedores	414.516,18
Derivados	-	Pasivos financieros	-
Otros	-	Derivados	-
Intereses de la cartera de inversión	-	Periodificaciones	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	Tesorería	3.619.826,09
Periodificaciones	-	TOTAL ACTIVO	5.185.948,58
Tesorería	3.619.826,09	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5.185.948,58
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE COMPROMISO	-		
Compromisos por operaciones largas de derivados	-		
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-		
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-		
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-		
Valores aportados como garantía por la IIC	-		
Valores recibidos en garantía por la IIC	-		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-		
Pérdidas fiscales a compensar	-		
Otros	-		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-		

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.



CLASE 8.^a



0N9729469

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN /CASER QUALITY ARIA GLOBAL FUND

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Euros
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-
Gastos de Personal	-
Otros gastos de explotación	(5.049,43)
Comisión de gestión	(1.181,47)
Comisión depositario	(65,66)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(3.802,30)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(5.049,43)
Ingresos financieros	(183,72)
Gastos financieros	(49,31)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(12,00)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	(12,00)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
RESULTADO FINANCIERO	(245,03)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(5.294,46)
Impuesto sobre beneficios	52,94
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5.241,52)

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N9729470

Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

Multiadvisor Gestión II, Fondo Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 30 de octubre de 2018. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito desde el 18 de febrero de 2019 en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.338, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

El Fondo está constituido por cuatro compartimentos Multiadvisor Gestión II/Caser Flexible, Multiadvisor Gestión II/Caser Global Opciones, Multiadvisor Gestión II/Galileo, constituidos el 18 de febrero de 2019 y Multiadvisor Gestión II/Caser Quality Aria Global Fund, constituido el 7 de octubre de 2019.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los compartimentos:



CLASE 8.^a



0N9729471

Compartimento	Categoría
Caser Flexible	Renta Variable Mixta Internacional
Caser Global Opciones	Global
Galileo	Renta Variable Internacional
Caser Quality Aria Global Fund	Renta Variable Internacional

Dada la reciente creación del compartimento Multiadvisor Gestión II/Caser Quality Aria Global Fund, al 31 de diciembre de 2019 aún no había implementado la política de inversión definida en su Folleto. Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha subsanado este hecho.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, entidad perteneciente al Grupo Banca March.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Inversis, S.A. (Grupo Banca March), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Adicionalmente, Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mantiene los siguientes contratos de asesoramiento en materia de inversión sobre la totalidad del patrimonio para los compartimentos del Fondo cuyos gastos son soportados por la sociedad gestora, según el siguiente detalle:

Compartimento	Asesor	Fecha del contrato
Caser Flexible	Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A	18 de febrero de 2019
Caser Global Opciones	Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A	18 de febrero de 2019
Galileo	Agora Asesores Financieros EAF, S.L	18 de febrero de 2019
Caser Quality Aria Global Fund	Caser Valores e Inversiones, A.V., S.A	7 de octubre de 2019

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva,



CLASE 8.ª



0N9729472

que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:



CLASE 8.^a



0N9729473

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



CLASE 8.^a



0N9729474

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses



CLASE 8.ª



0N9729475

explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.^a



0N9729476

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de



CLASE 8.ª



0N9729477

devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones



CLASE 8.ª



0N9729478

con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas), se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del alance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.



CLASE 8.ª



0N9729479

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada compartimento.

Las participaciones de cada compartimento se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes” del balance de cada compartimento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en



CLASE 8.^a



0N9729480

litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



CLASE 8.ª



0N9729481

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que



CLASE 8.ª



0N9729482

forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2019, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 no existían inversiones entre los compartimentos del Fondo.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de las carteras de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 de los compartimentos Multiadvisor Gestión/Caser Flexible, Multiadvisor Gestión II/Caser Global Opciones, Multiadvisor Gestión II /Galileo, Multiadvisor Gestión II /Caser Quality Aria Global, sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye en los Anexos, los cuales forman parte integrante de esta nota.

Caser Flexible

Al 31 de diciembre de 2019 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	1.089.343,45
Comprendido entre 1 y 2 años	208.101,80
Comprendido entre 2 y 3 años	1.134.938,37
Comprendido entre 3 y 4 años	815.505,22
	3.247.888,84



CLASE 8.ª



0N9729483

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance del compartimento se incluyen 375 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Emisión de opciones “put”	13.124.854,49
	13.124.854,49
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Emisión de opciones “call”	2.340.000,00
	2.340.000,00
Total	15.464.854,49

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el compartimento tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden posiciones por importe de 4.658 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el compartimento tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda euro.

En el epígrafe “Deudores” del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2019 se recogen 150 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Caser Global Opciones

Al 31 de diciembre de 2019 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:



CLASE 8.^a



0N9729484

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	1.320.062,70
Comprendido entre 1 y 2 años	105.377,66
Comprendido entre 2 y 3 años	1.136.940,63
Comprendido entre 3 y 4 años	930.186,18
	3.492.567,17

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance se incluyen 906 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Emisión de opciones “put”	20.867.620,36
	20.867.620,36
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Emisión de opciones “call”	3.900.000,00
	3.900.000,00
Total	24.767.620,36

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden posiciones por importe de 8.152 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda euro.

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 250 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Galileo

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:



CLASE 8.^a



0N9729485

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	797.251,55
Total	797.251,55

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 591 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 36 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Incluido en el epígrafe "Deudores" del balance se recoge al 31 de diciembre de 2019 por importe de 17 miles de euros, el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

En el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye al 31 de diciembre de 2019 por importe de 7 miles de euros, el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Caser Quality Aria Global Fund

Al 31 de diciembre de 2019 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	1.154.070,00
	1.154.070,00

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad del saldo del epígrafe "Cartera Interior – Valores representativos de deuda" del activo del balance corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

En el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye al 31 de diciembre de 2019 por importe de 412 miles de euros, el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de



CLASE 8.^a



0N9729486

derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se



CLASE 8.^a



0N9729487

entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.



CLASE 8.ª



0N9729488

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- **Coefficiente de liquidez:**

Cada compartimento del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada compartimento del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito del compartimento del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del compartimento del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.

Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y contar con sistemas que permitan responder adecuadamente a los reembolsos de los partícipes de cada compartimento.

Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.



CLASE 8.^a



0N9729489

- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este capítulo del balance de cada compartimento era la siguiente:

	Euros				
	Caser Flexible	Caser Global Opciones	Galileo	Caser Quality Aria Global Fund	Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión
Cuentas en el depositario:					
Banco Inversis, S.A. (cuentas en euros)	787.841,71	753.510,03	512.320,01	3.619.826,09	5.673.497,84
	787.841,71	753.510,03	512.320,01	3.619.826,09	5.673.497,84

Al 31 de diciembre de 2019, los compartimentos Multiadvisor II/Galileo y Multiadvisor II/Caser Quality Aria Global Fund superaban el límite de concentración de inversión en títulos emitidos o avalados por un mismo emisor, posiciones frente al mismo en productos derivados y depósitos en dicho emisor. Este límite está fijado en la normativa aplicable del 20% del patrimonio. Los compartimentos mencionados superaban dicho límite al tener el 52,25% y 75,86% de su patrimonio invertido en depósitos mantenidos en Banco Inversis, S.A. Al 31 de diciembre de 2019, los compartimentos se encuentran dentro del plazo legal establecido para subsanar este hecho, si bien, con posterioridad al cierre del ejercicio el compartimento Multiadvisor II/Galileo ha subsanado este hecho.

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2019, se resume a continuación:



ON9729490

CLASE 8.ª

	Caser Flexible	Caser Global Opciones	Galileo	Caser Quality Aria Global Fund	Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	-
Participaciones suscritas y desembolsadas	5.242.907,56	5.197.059,97	1.171.228,80	4.833.508,26	16.444.704,59
Participaciones reembolsadas	(980.220,69)	(636.939,71)	(174.496,89)	(56.834,34)	(1.848.491,63)
Adición por fusión	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4.262.686,87	4.560.120,26	996.731,91	4.776.673,92	14.596.212,96

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio de cada compartimento del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Caser Flexible	Caser Global Opciones	Galileo	Caser Quality Aria Global Fund	Multiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio	4.395.577,78	4.709.698,83	980.347,33	4.771.432,40	14.857.056,34
Valor liquidativo de la participación	10,34	10,52	9,51	9,45	No aplicable
Nº Participaciones	424.939,81	447.615,71	103.126,59	504.859,54	No aplicable
Nº Partícipes	41	67	49	11	131(*)

(*) A 31 de diciembre de 2019 existen 37 partícipes que ostentaban participaciones en varios compartimentos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el número de partícipes del compartimento Multiadvisor GestiónII/Caser Quality Aria Global Fund era de 11 dada su reciente constitución. Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para alcanzar dicho número mínimo contado a partir de la inscripción del Fondo en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Con posterioridad al cierre del ejercicio el compartimento ha alcanzado dicho número mínimo de partícipes.

En el epígrafe "Acreedores" del balance del compartimento Multiadvisor GestiónII/Caser Flexible se incluye al 31 de diciembre de 2019 por importe de 19 miles de euros el saldo correspondiente a los reembolsos de partícipes que se cancelan en la fecha de liquidación.



CLASE 8.ª



0N9729491

Al 31 de diciembre de 2019, en el compartimento Multiadvisor GestiónII/Caser Quality Aria Global Fund existía una participación significativa (persona física) del 62,87% del patrimonio del compartimento. Adicionalmente, a dicha fecha, el siguiente participe (persona jurídica) poseía un porcentaje de participación superior al 20% del capital en circulación en el compartimento Multiadvisor GestiónII/Caser Flexible:

Compartimento	Participes	% de Participación
Caser Flexible	Zahori Gestión, S.L.	20,37%

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1), los siguientes compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente.

Compartimento	Comisión de gestión al 31 de diciembre de 2019
Caser Flexible	1,35%
Caser Global Opciones	1,35%
Galileo	1,35%
Caser Quality Aria Global Funs	1,80%

Adicionalmente, los compartimentos Multiadvisor GestiónII/Caser Flexible, Multiadvisor GestiónII/Caser Global Opciones y Multiadvisor GestiónII/Galileo pagan una comisión del 9,00% que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio. La sociedad gestora imputa a cada compartimento esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante, lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el compartimento sólo vincula a su sociedad gestora durante períodos de al menos tres años, tomando como fecha de referencia la de la constitución de cada compartimento. Como consecuencia de haber superado el valor liquidativo de la fecha de referencia, los compartimentos Multiadvisor GestiónII/Caser Flexible y Multiadvisor GestiónII/Caser Global Opciones han registrado un importe de 12 y 13 miles de euros, respectivamente, por este concepto durante el ejercicio 2019.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento del Fondo durante el ejercicio 2019, que se satisface mensualmente.

Asimismo, tal y como se establece en la Nota 1, la sociedad gestora de los compartimentos tiene firmados contratos para el asesoramiento en materia de inversión de los compartimentos. Por este servicio y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, la sociedad gestora ha devengado a favor de las empresas que prestan dicho servicio, un gasto por este concepto que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Banca March, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de



CLASE 8.ª



0N9729492

inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Banca March, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2019, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.



CLASE 8.ª



0N9729493

12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo agregado y de cada compartimento, por un importe de 4 miles de euros anuales por compartimento, excepto para el compartimento Multiadvisor GestiónII/Caser Quality Aria Fund cuyos honorarios de auditoría son de 2 miles de euros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se recogen, en su caso, saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones, por 1 miles de euros en el compartimento Multiadvisor GestiónII/Galileo (ningún importe en los compartimentos Multiadvisor GestiónII/Caser Flexible, Multiadvisor GestiónII/Caser Global Opciones y Multiadvisor GestiónII/Caser Quality Aria Fund).

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h), si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.



CLASE 8.^a



0N9729494

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y en relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, preveemos que éste se verá afectado especialmente durante el primer semestre del año como consecuencia de la expansión del coronavirus. Mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados en el primer semestre del año es alta. Los estímulos fiscales y monetarios serán fundamentales para contener las alteraciones económicas y controlar el flujo del crédito. En la medida en que esperamos que se recupere la actividad en el corto plazo esto no afectará a la continuidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.



CLASE 8.ª



0N9729495

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

MULLTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER FLEXIBLE

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0205045000	RENTA FIJA La Caixa 1,63 2022-04-21	103.978,57
EUR	XS1989276271	PAGARE ACCIONA 0,64 2020-04-24	99.513,75
EUR	XS2096045401	PAGARE Cie Automotive SA 0,22 2020-03-20	99.941,13
EUR	ES0568561338	PAGARE Papeles y Cartones 0,33 2020-01-24	99.899,32
EUR	ES05051130U1	PAGARE Corte Ingles -0,04 2020-01-07	100.007,90
EUR	ES0L02009113	SIMULTÁNEA LET TERSORO 2020-09-11 -0,51 2020-01-02	375.127,03
EUR	ES0305198014	RENTA FIJA Empr Naviera ElcaMO 5,50 2023-07-26	100.316,36
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			978.784,06
EUR	ES0157935000	PARTICIPACIONES Acacia Renta Dinamic	25.119,67
EUR	ES0170138020	PARTICIPACIONES SantaLucia RF	50.177,40
TOTAL Cartera interior-Instituciones de Inversión colectiva			75.297,07
EUR	XS2014292937	RENTA FIJA VOLKSWAGEN 0,50 2022-06-20	100.632,16
EUR	DE000A2RYD83	RENTA FIJA Daimler AG 0,63 2023-02-27	101.312,62
EUR	DE000DL19TX8	RENTA FIJA DEUTSCHE BANK 0,11 2020-12-07	99.407,66
EUR	PTBSSJOM0014	RENTA FIJA Brisa Auto Estradas 2,00 2023-03-22	211.016,69
EUR	XS1167308128	RENTA FIJA ArcelorMittal 3,13 2022-01-14	107.154,03
EUR	XS1197351577	RENTA FIJA Banca Intesa San Pao 1,13 2022-03-04	102.182,79
EUR	XS1118586244	RENTA FIJA Atrium European 3,63 2022-10-17	108.009,16
EUR	XS1837195640	RENTA FIJA Sacyr Vallehermoso 2,76 2022-06-10	99.722,96
USD	US38148LAA44	RENTA FIJA Goldman Sachs 2,60 2020-04-23	111.707,11
EUR	XS1691349523	RENTA FIJA Goldman Sachs 0,22 2023-09-26	84.243,50
EUR	XS1759603761	RENTA FIJA PROSEGUR 1,00 2023-02-08	101.904,58
EUR	XS1265778933	RENTA FIJA Cellnex Telecom SAU 3,13 2022-07-27	107.973,85
EUR	XS1382368113	RENTA FIJA Royal Bank Scotland 2,50 2023-03-22	107.565,31
EUR	DE000A2AAPF1	RENTA FIJA Thyssen Ag 2,75 2021-03-08	102.724,14
EUR	XS0916766057	RENTA FIJA United Mexican State 2,75 2023-04-22	109.146,16
EUR	XS0997484430	RENTA FIJA Petroleos Mexicanos 3,13 2020-11-27	103.739,55



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0N9729496

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0011965177	RENTA FIJA AIR FRANCE KLM 3,88 2021-06-18	105.377,66
EUR	FR0012759744	RENTA FIJA RCI Bank 1,25 2022-06-08	102.840,48
EUR	XS1186131717	RENTA FIJA FCE Bank 1,13 2022-02-10	100.708,40
EUR	XS1792505197	OBLIGACION GeneralMotorsFi 0,15 2022-03-26	99.382,78
EUR	XS1627337881	RENTA FIJA FCC Aqualia 1,41 2022-06-08	102.353,19
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			2.269.104,78
EUR	LU0358423738	PARTICIPACIONES UBS LUX Convert Bond	26.213,05
EUR	LU0034353002	PARTICIPACIONES DWS Euro Bonds	50.014,88
EUR	LU0733667710	PARTICIPACIONES NORDEA 1 EUROPEAN	25.263,36
EUR	FI0008811997	PARTICIPACIONES Evli Nordic Corp Bon	25.316,03
EUR	LU1882449801	PARTICIPACIONES Amundi Emerg Mk	25.013,76
EUR	LU1002647730	PARTICIPACIONES Parts. AXA World-Eur	24.679,39
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			176.500,47



CLASE 8.ª



0N9729497

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN / CASER GLOBAL OPCIONES

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0205045018	RENTA FIJA CAIXABANK 1,50 2023-05-10	103.605,01
EUR	ES0205045000	RENTA FIJA La Caixa 1,63 2022-04-21	103.978,57
EUR	ES0568561338	PAGARE Papeles y Cartones 0,33 2020-01-24	99.899,32
EUR	ES05051130U1	PAGARE Corte Ingles -0,04 2020-01-07	100.007,90
EUR	ES0L02009113	SIMULTÁNEA LET TESORO 2020-09-11 -0,51 2020-01-02	905.597,42
EUR	ES0305198014	RENTA FIJA Empr Naviera ElcaMO 5,50 2023-07-26	100.343,04
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			1.413.431,26
EUR	ES0157935000	PARTICIPACIONES Acacia Renta Dinamic	25.119,67
EUR	ES0170138020	PARTICIPACIONES SantaLucia RF	50.177,40
TOTAL Cartera interior-Instituciones de Inversión colectiva			75.297,07
EUR	XS2014292937	RENTA FIJA VOLKSWAGEN 0,50 2022-06-20	100.632,16
EUR	DE000A2RYD83	RENTA FIJA Daimler AG 0,63 2023-02-27	101.312,62
EUR	XS1787278008	RENTA FIJA Credit Agricole SA 0,29 2023-03-06	100.517,76
EUR	PTBSSJOM0014	RENTA FIJA Brisa Auto Estradas 2,00 2023-03-22	105.508,26
EUR	XS1167308128	RENTA FIJA ArcelorMittal 3,13 2022-01-14	105.879,78
EUR	XS1197351577	RENTA FIJA Banca Intesa San Pao 1,13 2022-03-04	102.182,79
EUR	XS1118586244	RENTA FIJA Atrium European 3,63 2022-10-17	108.009,16
USD	US38148LAA44	RENTA FIJA Goldman Sachs 2,60 2020-04-23	111.707,11
EUR	XS1691349523	RENTA FIJA Goldman Sachs 0,22 2023-09-26	100.283,44
EUR	XS1759603761	RENTA FIJA PROSEGUR 1,00 2023-02-08	101.904,58
EUR	XS1265778933	RENTA FIJA Cellnex Telecom SAU 3,13 2022-07-27	107.973,85
EUR	XS1382368113	RENTA FIJA Royal Bank Scotland 2,50 2023-03-22	107.565,31
EUR	XS0916766057	RENTA FIJA United Mexican State 2,75 2023-04-22	109.146,16
EUR	XS0997484430	RENTA FIJA Petroleos Mexicanos 3,13 2020-11-27	102.850,95
EUR	FR0011965177	RENTA FIJA AIR FRANCE KLM 3,88 2021-06-18	105.377,66
EUR	FR0012759744	RENTA FIJA RCI Bank 1,25 2022-06-08	102.840,48
EUR	XS1186131717	RENTA FIJA FCE Bank 1,13 2022-02-10	100.708,40
EUR	XS1533918584	RENTA FIJA Azimut Holding SPA 2,00 2022-03-28	102.999,47
EUR	XS1792505197	OBLIGACION GeneralMotorsFi 0,15 2022-03-26	99.382,78



CLASE 8.ª



0N9729498

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1627337881	RENTA FIJA FCC Aqualia 1,41 2022-06-08	102.353,19
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			2.079.135,91
EUR	LU0358423738	PARTICIPACIONES UBS LUX Convert Bond	26.213,05
EUR	LU0034353002	PARTICIPACIONES DWS Euro Bonds	50.014,88
EUR	LU0733667710	PARTICIPACIONES NORDEA 1 EUROPEAN	25.263,35
EUR	FI0008811997	PARTICIPACIONES Evli Nordic Corp Bon	25.316,03
EUR	LU1882449801	PARTICIPACIONES Amundi Emerging Market	25.013,74
EUR	LU1002647730	PARTICIPACIONES Parts. AXA World-Eur	24.679,52
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			176.500,57



CLASE 8ª



ON9729499

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN /GALILEO

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0167050915	ACCIONES ACS	17.825,00
EUR	ES0140609019	ACCIONES CAIXABANK	20.145,60
EUR	ES0152503035	ACCIONES Mediaset Espana	11.320,00
EUR	ES0113679137	ACCIONES BANKINTER	13.064,00
EUR	ES0124244E34	ACCIONES MAPFRE VIDA	11.800,00
EUR	ES0130625512	ACCIONES ENCE	2.752,50
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDITEX	23.744,75
EUR	ES0176252718	ACCIONES SOL MELIA	7.899,30
EUR	ES0184262212	ACCIONES VISCOFAN	9.420,00
EUR	ES0184933812	ACCIONES ZARDOYA	14.401,25
EUR	ES0109067019	ACCIONES Amadeus	17.108,00
EUR	ES0109260531	ACCIONES AMPER	8.460,00
EUR	ES0105046009	ACCIONES Aena	9.889,00
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA	26.153,40
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			193.982,80
EUR	FR0000061129	ACCIONES Accs. Boiron SA	8.008,00
EUR	PTGAL0AM0009	ACCIONES Galp Energia, SGPS,	20.413,00
USD	US12541W2098	ACCIONES CHRobinson Worldwide	20.920,28
USD	PA1436583006	ACCIONES Carnival Corp.	17.451,00
EUR	DE0006048432	ACCIONES Henkel	14.752,00
AUD	AU000000SBM8	ACCIONES Evolucion Mining LTD	21.078,02
USD	US0153511094	ACCIONES Alexion Pharmaceutic	11.090,82
USD	US1924461023	ACCIONES Cognizant Technology	9.678,53
USD	US7835491082	ACCIONES Ry-Sist	9.686,11
AUD	AU000000BLD2	ACCIONES Boral Ltd	5.599,48
HKD	CNE1000002D0	ACCIONES China Bluechemical L	14.573,60
JPY	JP3322930003	ACCIONES SUMCO Corp	17.993,10



ON9729500

CLASE 8.^a

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3882750007	ACCIONES Mitani Corp	10.198,72
HKD	BMG4977W1038	ACCIONES I.T. LTD	6.850,84
USD	CH0048265513	ACCIONES Transocean Ltd.	12.270,38
GBP	GB00B17MMZ46	ACCIONES Lookers PLC	107,84
USD	US9113121068	ACCIONES United Parcel Servic	9.394,86
USD	US4771431016	ACCIONES JetBlue Airways Corp	9.682,18
USD	US0116591092	ACCIONES Alaska Air Group Inc	9.666,49
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			229.415,25



CLASE 8.^a



0N9729501

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

MULTIADVISOR GESTIÓN II, FONDO DE INVERSIÓN/CASER QUALITY ARIA GLOBAL FUND

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02006127	SIMULTÁNEA LET TESORO 2020-06-12 -0,51 2020-01-02	192.345,00
EUR	ES0000012C46	SIMULTÁNEA BONO TESORO 2021-10-31 -0,52 2020-01-02	192.345,00
EUR	ES00000128X2	SIMULTÁNEA BONO TESORO 2021-01-31 -0,52 2020-01-02	192.345,00
EUR	ES00000127H7	SIMULTÁNEA BONO TESORO 2020-07-30 -0,52 2020-01-02	192.345,00
EUR	ES00000127Z9	SIMULTÁNEA OBL. TESORO 2026-04-30 -0,52 2020-01-02	192.345,00
EUR	ES00000123B9	SIMULTÁNEA OBL. TESORO 2021-04-30 -0,52 2020-01-02	192.345,00
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			1.154.070,00
EUR	IE00BF5H5052	PARTICIPACIONES Seilern Stryx World	205.999,66
EUR	LU0219424131	PARTICIPACIONES MFS European Equity	205.999,89
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			411.999,55



CLASE 8.ª



0N9729502

Mulltiadvisor Gestión II, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2019

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Los compartimentos del Fondo han sido constituidos durante el ejercicio 2019.

Al cierre del ejercicio 2019, el valor liquidativo del compartimento Mulltiadvisor GestiónII/Caser Flexible asciende a 10,34 euros por participación y el patrimonio a 4.395.577,78 euros.

Al cierre del ejercicio 2019, el valor liquidativo del compartimento Mulltiadvisor GestiónII/Caser Global Opciones asciende a 10,52 euros por participación y el patrimonio a 4.709.698,83 euros.

Al cierre del ejercicio 2019, el valor liquidativo del compartimento Mulltiadvisor GestiónII/Galileo asciende a 9,51 euros por participación y el patrimonio a 980.347,33 euros.

Al cierre del ejercicio 2019, el valor liquidativo del compartimento Mulltiadvisor GestiónII/Caser Aria Global Fund asciende a 9,45 euros por participación y el patrimonio a 4.771.432,40 euros.

Durante el primer semestre del año los mercados se comportaron positivamente tratando de recuperar las caídas que se produjeron en los últimos meses del 2.018, cuando los índices sufrieron un descalabro importante. No obstante, las incertidumbres que provocaron las caídas seguían sin despejarse y se mantenían lastrando las cotizaciones cuando llegaban a ciertos niveles. La guerra comercial China-E.E.U.U. fundamentalmente, así como conflictos con Irán y otros países en el plano internacional frenaron el desarrollo de las economías.

En el plano nacional el panorama de estabilidad política siguió sin definirse hasta el extremo de convocarse nuevas elecciones que por fin produjo la formación de un nuevo gobierno. Toda esta situación ha lastrado al mercado español con respecto al resto de los mercados desarrollados.

El comportamiento de los mercados durante el segundo semestre vino marcado principalmente por dos factores:

- Las decisiones y mensajes de los principales bancos centrales (la Reserva Federal estadounidense y el Banco Central Europeo).
- La evolución de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China.

Ambos factores indujeron un considerable aumento de la percepción de riesgo, y la consiguiente inestabilidad de los mercados, entre finales de julio y buena parte del mes de agosto, pero, en conjunto, acabaron ejerciendo una influencia neta positiva sobre los mercados durante la segunda mitad del ejercicio.

Así, tanto la Fed como el BCE abundaron en su política de expansión monetaria, amistosa para los mercados, y las administraciones estadounidense y china lograron terminar con éxito la primera fase de sus negociaciones comerciales.



CLASE 8.ª



0N9729503

Sobre esta base, los mercados recuperaron la confianza en la continuidad de la fase expansiva a nivel global, lo que se concretó en un buen comportamiento relativo de los mercados bursátiles y la inflexión de la tendencia bajista de los tipos de interés en los mercados de renta fija.

Para 2020, con los mercados (sobre todo el estadounidense) en máximos históricos, esperamos que si bien los datos macro puedan aún seguir impulsando los índices, cualquier situación de inestabilidad geopolítica pueda provocar una rectificación seria. Por tanto, habrá que estar muy pendientes de posibles aumentos de volatilidad.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y en relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, preveemos que éste se verá afectado especialmente durante el primer semestre del año como consecuencia de la expansión del coronavirus. Mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados en el primer semestre del año es alta. Los estímulos fiscales y monetarios serán fundamentales para contener las alteraciones económicas y controlar el flujo del crédito. En la medida en que esperamos que se recupere la actividad en el corto plazo esto no afectará a la continuidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el período comprendido entre el 18 de febrero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Dña. Teresa Múgica Murga, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2020

La Secretaria no Consejera



Dña. Teresa Múgica Murga

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Dña. Teresa Múgica Murga, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2020

La Presidenta del Consejo de Administración

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Dña. Guendalina Bolis

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Dña. Teresa Múgica Murga, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2020

El consejero

PD

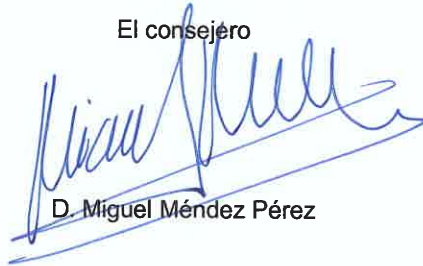


D. Guilles Trancart

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Dña. Teresa Múgica Murga, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2020

El consejero



D. Miguel Méndez Pérez

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Dña. Teresa Múgica Murga, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2020

El consejero

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and curves, positioned below the text 'El consejero'.

D^a. Asunción Martínez Muñoz

ANEXO

IF Global Management, Fondo de Inversión
JDS Capital Growth & Value, Fondo de Inversión
JDS Capital Multiestrategia, Fondo de Inversión
Maverick Fund, Fondo de Inversión
Value Strategy Fund, Fondo de Inversión
Multiadvisor Gestion II, Fondo de Inversión
Multiadvisor Gestión, Fondo de Inversión
Smart Gestión Flexible, Fondo de Inversión
Ursus-3 Capital, Fondo de Inversión
GPM Gestión Activa, Fondo de Inversión
Volatility Control Hedge 5, Fondo de Inversión (Anteriormente
Alianza Flexible, Fondo de Inversión)

Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9735740 al 0N9735766.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9735767 al 0N9735791.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9735817 al 0N9735844.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9735873 al 0N9735904.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9735937 al 0N9735961.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9729459 al 0N9729503.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9729504 al 0N9729573.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9729644 al 0N9729671.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9729700 al 0N9729736.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N9729361 al 0N9729413.
Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 000618527 al 000618552.